

Antonio Gramsci y la cuestión sindical

Emilio J. Corbière. Noviembre del 2001 BuenosAiresOculto.com

Hace más de dos décadas, en su ensayo *La revolución italiana*, Rossana Rossanda se preguntaba qué lectura de Gramsci tenía vigencia en nuestros días, la del político juvenil que planteaba la renovación del Partido Socialista en los años de la postguerra mundial, que buscaba en los consejos de fábrica de Turín, en aquel Turín Rojo de 1919 los elementos del poder obrero, del nuevo poder democrático, o la lectura del intelectual maduro de los Cuadernos de la cárcel, donde replanteaba la política marxista adaptada a la realidad de Italia, frente a la tiranía mussoliniana, la estructura de las clases sociales, el desarrollo de las nuevas fuerzas productivas.

"¿Qué nos sirve de Gramsci?", se preguntaba Rossana Rossanda desde las páginas de *Il Manifesto*, el 26 de abril de 1977. Respondía: "Justamente aquello que, leído a través del tamiz del Partido Comunista, más lo atacaba. Aquello de Gramsci que falta en Lenin: lo específico del poder, y por lo tanto de la conquista del poder, en una sociedad productivamente avanzada y políticamente articulada y sedimentada en la cual, pues, el sistema, como relaciones de producción, se encuentra firmemente anclado en el amplio despliegue de las fuerzas productivas más susceptibles de integración, y como poder no se encuentra en un Palacio de Invierno que haya que tomar, sino que se establece en un Estado-gobierno que difunde y permea la sociedad, tendiente a convertirse en norma aceptada, llevando así sus avanzadas fortificadas más allá del frente inmediato y aparente del Estado".

Años después, Perry Anderson en su obra *Las antinomias de Antonio Gramsci – Estado y revolución*, se formula idénticos interrogantes sobre la obra del mártir antifascista italiano y al recordar la "admiración tan ecuménica", sobre Gramsci dice que tenía como precio una cierta ambigüedad en las "interpretaciones múltiples e incompatibles de los temas de los Cuadernos de la cárcel. Recuerda Anderson la particularidad dramática del trabajo de Gramsci en sus años de cárcel -la última década de su vida jaqueado por la prisión, los sufrimientos físicos y espirituales, el alejamiento de su familia y de sus camaradas, sus choques con las directivas del estalinismo durante el llamado 'tercer período', es decir su lucha contra todas las infravalorizaciones de todos los tipos de sectarismo- y particularmente sus condiciones para escribir en cautiverio donde un censor fascista escudriñaba en todo lo que producía. Y por eso el disfraz voluntario que Gramsci asumió para eludir a sus carceleros. Un disfraz parecido, pero más terrible, que el que utilizó con inteligencia el gran Jorge Plejanov en los años de la censura zarista cuando publicó su obra *La concepción materialista de la historia* bajo el título disfrazado de "La concepción monista de la historia", para escapar a la estupidez de los censores.

Pero frente a estos interrogantes y también, a algunos intentos por separar al Gramsci político del intelectual, preferenciando a uno y, a veces, oponiéndolos, de acuerdo al gusto o mejor dicho al malgusto de algunos actores, hoy la obra del revolucionario italiano ha sido restaurada, y no solo se trata de una restauración filológica sino también teórica.

Después de su muerte, como se sabe, se fueron publicando sus trabajos a partir de la Liberación. Sus Cuadernos de la cárcel fueron conocidos como ediciones temáticas. Los diversos editores los agruparon en textos de apariencia unitaria: Literatura y vida nacional; Nota sobre Maquiavelo. Sobre la política y sobre el Estado moderno; El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce y varios otros. Esto permitió la divulgación masiva del pensamiento gramsciano, al que se agregaron algunas compilaciones sobre la obra anterior a la cárcel, principalmente sus escritos de L'Ordine Nuovo.

Valentino Gerratana se empeñó en ofrecer los estudios de Gramsci en la forma cronológica que fueron realmente escritos, evitando una agrupación temática que el autor nunca había pretendido, por consiguiente, con la apariencia de libros unitarios que las ediciones anteriores proporcionaban. Gerratana señala: "Pienso que es posible afirmar que lo que exteriormente se presenta como una obra de restauración filológica en realidad abre la vía a una verdadera restauración teórica: en el sentido de que ofrece la posibilidad de recuperar una dimensión esencial del pensamiento gramsciano, dejada inevitablemente en la sombra, aunque no del todo sacrificada, en las ediciones precedentes".

Y es aquí donde Gerratana aborda una de las claves de algunos malentendidos sobre la obra de Gramsci. Los títulos elegidos para difundir sus Cuadernos de la cárcel por los diversos editores entre 1947 y mediados de los años setenta, cuando comienza a difundirse la edición definitiva de los Cuadernos, alimentaron la leyenda de un Gramsci "maestro de estudios" que sufrió el martirio de la cárcel y pudo, sin embargo, a pesar de su aislamiento, ofrecer preciosas contribuciones al progresivo desarrollo de las diversas tradiciones humanísticas.

Ahora aparece claramente, a partir de la recopilación de Gerratana, la unidad que antes podía ser escindida: el líder político y el "maestro de estudios" que son la misma cosa y no actividad y productos intelectuales contrapuestos.

Cuadernos de la cárcel: unidad dialéctica

Pero si hay una unidad dialéctica en sus Cuadernos de cárcel -aun cuando se puedan establecer diversos momentos de elaboración y reelaboración, entre 1928 y 1935- también existe en Gramsci una admirable unidad de pensamiento y actividad política entre su obra anterior -sus escritos juveniles, sus trabajos como dirigente comunista- con la obra escrita en la cárcel.

Y esta afirmación no es una manifestación de voluntarismo. Hay dos constantes en Gramsci. La primera es su firme concepción revolucionaria, es decir no reformista. Es preciso no perder de vista ni un instante lo que Gramsci jamás puso en duda: que la revolución socialista significa el cambio del poder a favor de las clases oprimidas y el despliegue de una nueva sociedad distinta de la del capitalismo. Todos los esfuerzos de Gramsci están encaminados -siguiendo este eje central- a encontrar las razones de la derrota de la revolución en la Europa de los años veinte y la vía por la que los trabajadores han de avanzar en lo sucesivo para realizar su misión histórica.

Por eso Gramsci desarrolla el concepto de hegemonía y, desprendiéndose de éste el de la estrategia revolucionaria que deberán seguir la clase obrera y todas las clases oprimidas para conquistar el poder político.

Entonces entramos a la segunda constante del pensamiento gramsciano: su análisis e investigación crítica del proceso involutivo -el triunfo del fascismo- y a la vez la necesidad de establecer las coordenadas necesarias para superar la situación

de crisis. La crisis de la hegemonía burguesa, en la que se inscribe el fenómeno fascista, no traerá, según Gramsci, necesariamente, una nueva sociedad. Era preciso, enfatizaba Gramsci, construir las condiciones de una nueva hegemonía, sólo así las clases subalternas crearían una alternativa a lo establecido. Este fue el significado profundo de la lucha que mantuvo Gramsci desde el período de la posguerra con L'Ordine Nuovo al enfrentar el marxismo vulgar y el economicismo mecanicista, particularmente las corrientes ultraizquierdista y el verbalismo revolucionario del bordiguismo.

Gramsci fue un intelectual revolucionario, no un mero académico. Para él el problema de las organizaciones y de la organización de la clase trabajadora atraviesa centralmente todo su pensamiento. La organización no se plantea ya como un instrumento de reclutamiento y selección, tampoco con el grupo de especialistas que dirigen a las masas, sino como el príncipe moderno, el intelectual orgánico, organización a través de la cual la clase trabajadora pone en pie su propia emancipación. En este sentido el partido y los sindicatos, cumplen, a juicio de Gramsci, un papel fundamental en el proceso revolucionario. Aparece también el concepto de "bloque nacional-popular", de alianzas dirigidas a establecer necesariamente las nuevas formas de la hegemonía. Esto visto a través de la propia realidad italiana, principalmente con su elaboración sobre La cuestión meridional, y de cuyo pensamiento luminoso podemos extraer importantes elaboraciones para la revolución no solo en Occidente sino en los países del Tercer Mundo.

¿A que apunta el príncipe moderno, el intelectual orgánico? Gramsci responde: a buscar la relación entre la organización y las masas como una relación entre educadores y educados que se invierte dinámicamente (y constantemente), el papel de los intelectuales –y, por tanto, de los especialistas- en el seno del intelectual orgánico, la conquista y transformación de los aparatos del Estado para crear las condiciones de esa nueva hegemonía, la conquista y transformación de los aparatos de la sociedad civil.

El autogobierno de los trabajadores

Es aquí, en los Cuadernos de la cárcel, donde aparece, nuevamente, la idea central de Gramsci, como lo recuerda acertadamente Nicola Badaloni desde las páginas de Rinascitá: el autogobierno de los trabajadores como una nueva forma de ejercicio del poder. Esta nueva forma constituye el embrión y el proyecto de la sociedad futura, estableciendo así una continuidad entre el presente y el futuro que sitúa el problema en horizontes que van más allá de la productividad o del sistema de planificación. La cuestión central es la de la transición al socialismo, a las nuevas formas de poder, de Estado, y particularmente, de nueva sociedad, con sus cambios técnico-económicos y culturales.

El partido y el sindicato en Gramsci, dentro de lo que él denomina guerra de posiciones -es decir lo contrario a la ofensiva frontal- implica un serio debate -en cada país, en cada nación- sobre el problema de la hegemonía de las clases subalternas y la formación de un nuevo bloque histórico. Implica cómo llevar adelante esa política, la puesta en práctica de ese nuevo bloque.

La búsqueda correcta de alianzas de clase, la teorización de la fase actual del capitalismo imperialista y de las contradicciones específicas engendradas por el desarrollo desigual.

El rol del sindicato, para Gramsci, como expresión básica de los trabajadores, está preferenciado en su obra, a pesar de que los autores, en general, lo han ignorado.

Entre nosotros, en un breve ensayo titulado El control obrero y el problema de la organización, aparecido en la revista Pasado y Presente (segunda época, julio/diciembre de 1973) se acerca al problema aunque centrado en la época "consejista" de Gramsci, la etapa del Turín Rojo de 1919 y de L'Ordine Nuovo.

La elaboración de Gramsci sobre el papel de los sindicatos no era fácil ya que chocaba con dos murallas. Una levantada por el viejo socialismo reformista que limitaba la presencia sindical dentro del partido, o, en el caso laborista, por el contrario, la elevaba de tal manera que escindía en los hechos la interrelación necesaria entre los sindicatos-sociedad y el partido político-poder.

Esta situación se había profundizado a principios de siglo con el surgimiento de la corriente del llamado sindicalismo revolucionario, inspirado por Sorel y Arturo Labriola, que devino en los hechos en una suerte de reformismo apoliticista sin horizontes. Por el contrario, los "maximalistas", primero, y luego los comunistas de la etapa leninista, tendían a menospreciar el rol del sindicato, pretendiéndolo subsumir en el partido, como apéndice del partido revolucionario.

Sindicatos y consejos obreros

Uno de los grandes aportes de Gramsci, fue el de restituir el significado del sindicato, de los consejos obreros y del poder sindical en general, en el marco de la lucha por una nueva hegemonía revolucionaria.

Para Gramsci era indispensable que los trabajadores organizados sindicalmente trascendieran el ghetto sindical y se transformaran en clase nacional, asumiendo a la Nación en su conjunto y bajo hegemonía y dirección política.

No es cierto que Gramsci no se detuviera en la cuestión sindical, como afirma Nanni Ricordi. Por el contrario, son decenas de artículos los referidos al problema sindical los que publicó en L'Ordine Nuovo, a los que deben agregarse las Tesis de Lyon, durante el III Congreso del Partido Comunista Italiano, en 1926; y particularmente la resolución propuesta por el Comité Central al II Congreso del PC de Italia celebrado en Roma entre el 20 y el 24 de marzo de 1922, que Gramsci escribió en colaboración con Angelo Tasca. En los Cuadernos de la cárcel, la idea aparece perfeccionada en la reflexión sobre la sociedad y el autogobierno de los trabajadores como una nueva forma de ejercicio del poder, según ya expresé anteriormente.

Es así que los Consejos Obreros aparecen relacionados íntimamente con el funcionamiento del sindicato y por lo tanto Gramsci lo toma como un dato irrefutable de la experiencia histórica del proletariado.

Coinciden plenamente Gramsci y Lenin en este tema. Gramsci sostiene en L'Ordine Nuovo del 4 de marzo de 1921: "Siempre hemos visto en el problema sindical, en el problema de la organización de las grandes masas, en el problema de la selección del personal dirigente de esta organización, el problema central del movimiento revolucionario moderno".

Gramsci se opuso tenazmente, después de la división del Partido Socialista y surgimiento del Partido Comunista Italiano, a la creación de "sindicatos rojos". Sostuvo, infructuosamente, la necesidad de la unidad de acción, la reclama en la Tesis de Roma en 1922 y en la Tesis de Lyon en 1926, y lo reitera en su fundamental ensayo La cuestión meridional. El punto de vista gramsciano como el leninista, arranca de dos suposiciones: la búsqueda de la unidad de los trabajadores (y por lo tanto de las alianzas entre el proletariado y otros estratos sociales) y la necesidad del trabajo de masas.

Leninismo y "extrema izquierda"

Esta fue la lucha de Gramsci –como la de Lenin- contra la llamada "extrema izquierda". Gramsci afirma en L'Unità del 24 de febrero de 1926 que la "extrema izquierda se contrapone netamente al leninismo: el leninismo sostiene que el partido guía a la clase a través de las organizaciones de masas y sostiene por tanto como una de las tareas esenciales del partido el desarrollo de la organización de masas; en cambio, para la extrema izquierda este problema no existe y se atribuyen al partido tales funciones que pueden llevar por una parte a las peores catástrofes y por otra a los aventurerismos más peligrosos".

Consejos y sindicatos aparecen en Gramsci como expresiones fundamentales de los trabajadores en la construcción del nuevo poder. Los Consejos, entendidos por Gramsci en una doble acepción: como instrumento de poder y democracia proletaria en formación, organismo del nuevo estado obrero en un período preinsurreccional y de un potencial dualismo de poderes (como en 1917-1920), y paralelamente como instrumentos de la democracia obrera y de control - desde la fábrica o empresa- del sindicato mismo.

Conciencia de clase y unidad

Sintetizando. Las clases oprimidas en su lucha por la liberación, lo hacen lentamente, y a través de las más crueles experiencias y de las más amargas desiluciones. Así, la nueva clase social va tomando conciencia de su propia unidad y de sus propios intereses. En un principio se halla, con relación a las clases dominantes, en estado de sumisión.

En esta primera fase, se adhiere activa o pasivamente a las formas políticas dominantes; intenta una influencia en el interior de estas formaciones con vista a imponer sus propias reivindicaciones.

Luego, las clases subalternas toman sus distancias ya con relación a las clases dominantes creando las primeras organizaciones que les son propias. Es el comienzo de la autonomía, aunque limitado a los intereses económicos de las distintas corporaciones.

El desarrollo permite acceder a una fase superior, y es el momento en que el sindicato organiza a todos los miembros de una misma clase social, concediendo la prioridad a la cuestión económica. La clase trabajadora llega a la unión en los grandes sindicatos para obtener una mayor participación en la renta nacional o mejores condiciones de trabajo. Aquí ya surge el problema del Estado. La clase trabajadora se constituye en partido político: es la etapa socialdemócrata, laborista o trade-unionista.

El tránsito de una simple conciencia de grupo económico a la conciencia de clase económica permite el surgimiento de la clase política en la búsqueda de la nueva hegemonía, del nuevo poder. Pero el Estado socialista, según Gramsci, ha de tener en cuenta los intereses del conjunto de las capas populares aliadas.

"El Estado -afirma Gramsci- se concibe, sin duda, como organismo propio de un grupo, destinado a crear las condiciones favorables a la máxima expansión de ese grupo; pero este desarrollo y esa expansión se conciben y se presentan como la fuerza motriz de una expansión universal, de un desarrollo de todas las energías 'nacionales', o sea: el grupo dominante se coordina concretamente con los intereses generales de los grupos subordinados, y la vida estatal se concibe como un continuo formarse y superarse de equilibrios inestables (dentro del ámbito de la ley) entre los intereses del grupo fundamental y de los grupos subordinados".

Es entonces cuando los trabajadores toman conciencia de su papel creador de una nueva civilización y se coloca resueltamente a la cabeza del conjunto de las masas populares para conquistar la nueva hegemonía.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo.

© CEME web productions 2003 -2006

